



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA 04/24
SESIÓN ORDINARIA
26 DE JUNIO DE 2024

El 26 de junio de 2024 a las 09 horas con 01 minutos, dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional celebrada en la Sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹ ubicado en Av. Las Torres 102, Residencial Galindas, Querétaro a la cual concurrieron en tiempo y forma las personas convocadas e invitadas siguientes:

Nombre	Cargo
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero Electoral del Consejo General y Presidente de la Comisión del SPEN
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera Electoral del Consejo General y Secretaria de la Comisión del SPEN ²
Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez	Consejera Presidenta del Consejo General
Lcdo. Daniel Dorantes Guerra	Consejero Electoral del Consejo General
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro	Secretario Ejecutivo/ Secretario Técnico de la Comisión del SSPEN/ Titular del Órgano de Enlace
Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles	Secretaría Técnica de Presidencia
Lcda. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez	Encargada de Despacho de la Coordinación Jurídica
C.P. Bernardo Ramos Soto	Titular de la Unidad de Recursos Humanos y Financieros
Mtra. Lucero Lugo Camacho	Secretaría Técnica de Comisiones

El propósito de la sesión fue para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2024 que rinde el Titular del Órgano de Enlace de este Instituto.

¹ En adelante Instituto.

² En términos del artículo 78, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y en atención a la ausencia de la Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, Secretaria de la Comisión, se designa a la Consejera María Pérez Cepeda Vocal de la Comisión, como Secretaria provisional para el desarrollo de esta sesión ordinaria.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

4. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al segundo trimestre del 2024 que rinde el Presidente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
5. Presentación del “Dictamen para el otorgamiento de incentivos 2024 correspondiente al ejercicio valorado 2023 al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional”.
6. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Una vez que el Lcdo José Eugenio Plascencia Zarazúa, presidente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional dio la bienvenida a las personas presentes, la Dra. María Pérez Cepeda, secretaria de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y se declaró la instalación de la sesión.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** Se sometió a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado por dos votos, informando además que, al tratarse de una sesión ordinaria era el momento para inscribirse en asuntos generales.
3. **Presentación del informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2024 que rinde el Titular del Órgano de Enlace de este Instituto.** Para este punto, se le otorgó el uso de la voz al Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, Titular del Órgano de Enlace a efecto de que presentara su informe.

Así, el Titular del Órgano de Enlace mencionó como actividades relevantes la atención al oficio INE/DESPEN/DPL/043/2024, en el que se solicitaron los medios de contacto de la funcionaria que ocupó el cargo de Asistente Técnica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, con la finalidad de generar su acceso a los sistemas institucionales.

Derivado de dicha incorporación dijo que se dio seguimiento al procedimiento de inducción de dicha funcionaria del Servicio Profesional lo anterior partir del quince de marzo, en atención al inicio de sus funciones como Asistente Técnica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.

En ese sentido, señaló que se designó al Licdo. Carlos González González, Coordinador de Educación Cívica, adscrito a la misma Dirección Ejecutiva, como el instructor y se hizo del conocimiento de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional y el funcionariado involucrado, lo cual, concluyó el veinte de mayo y fue notificado a la referida Dirección.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Por otro lado, mencionó que con relación al otorgamiento de incentivos 2024 correspondiente al ejercicio 2023, se informó que se llevaron a cabo las gestiones necesarias para obtener el visto bueno para la entrega de incentivos por rendimiento y por la obtención de grados académicos, como se advierte del dictamen señalado en el quinto punto del orden del día. Además informó que se practicaron diversas gestiones relacionadas con notificaciones y seguimiento a las actividades del Servicio, a efecto de socializar comunicaciones realizadas por la Dirección Ejecutiva del Servicio del Instituto Nacional Electoral, las cuales se relacionan con consultas realizadas y con normatividad que les es aplicable.

4. **Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al segundo trimestre del 2024 que rinde el Presidente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.** Dicho informe se puso a consideración de las y los integrantes del Colegiado y no habiendo comentarios, se continuó con el desarrollo de la sesión.
5. **Presentación del “Dictamen para el otorgamiento de incentivos 2024 correspondiente al ejercicio valorado 2023 al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional”.** Con respecto a este punto, se le otorgó el uso de la voz, nuevamente al Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, Titular del Órgano de Enlace, quien dijo que como es de su conocimiento, los incentivos son reconocimientos, beneficios o retribuciones que este Instituto puede otorgar al personal del Servicio Profesional, en el supuesto de que cumplan con los méritos y requisitos establecidos en los lineamientos y en el programa emitido por este Instituto. Los cuales son de tres tipos por grados académicos, rendimiento y excelencia en el desempeño. En el dictamen que se somete a consideración se contemplan únicamente la obtención de grados académicos y rendimiento.

En este sentido, señaló que, una vez que se contó con los insumos necesarios que son: resultados del Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño; resultados del Programa de Formación y Desarrollo Profesional 2023, y el promedio de las actividades de capacitación obligatorias se inició con la evaluación, se realizó el dictamen. Mencionó que se solicitó la información correspondiente al área administrativa, jurídica y contraloría, así como a quienes integran el Servicio, para poder acreditar el cumplimiento de requisitos en términos de los Lineamientos. También, destacó que, una vez que se contó con el proyecto final se sometió a consideración de la DESPEN y se obtuvo el visto bueno, en sentido de reconocer el trabajo del Mtro. César Mauricio Burgos Chaparro, Coordinador de Participación Ciudadana, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, tanto por grados académicos, como por rendimiento, de acuerdo con las ponderaciones y resultados de las evaluaciones.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Además, reconoció y felicitó a las 5 personas que también integran el Servicio, pues su trabajo es fundamental para el desarrollo de las actividades de este Instituto, además de que los resultados obtenidos en los rubros que fueron evaluados son excelentes, evidenciando su alto nivel de compromiso y profesionalismo.

- 6. Asuntos Generales.** En este punto no se inscribió nadie de las y los integrantes de la Comisión.

Al haber sido desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las **09 horas con 11 minutos del miércoles 26 de junio de 2024** se dio por concluida la sesión.

Se firma la presente minuta que consta de **04 fojas útiles**, por las Consejerías integrantes presentes de la Comisión y la secretaria técnica de la misma.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías integrantes de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Presidente de la Comisión

Dra. María Pérez Cepeda
Secretaria de la Comisión



Mtra. Lucero Lugo Camacho
Secretaria Técnica de la Comisión

JEPZ/MPC/Ilc